COLUMTRAD CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de pérdidas y ganancias

Estados de evolución del patrimonio

Estados de flujo de fondos

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US$.	Dólares estadounidenses
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad

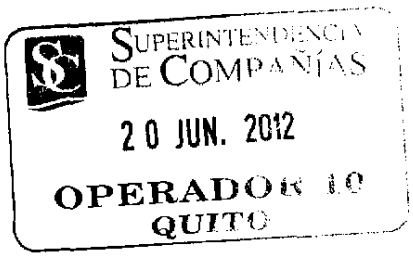

BcgBusiness
consulting group

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

15 de noviembre del 2011

A los Señores Accionistas de:

COLUMTRAD CÍA. LTDA.

Estados financieros Auditados

1. Hemos auditado el balance general adjunto de COLUMTRAD CÍA. LTDA. al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de evolución del patrimonio y de flujo de fondos por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2009 y por el año terminado en esa fecha no ha sido auditados

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros.

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas de contabilidad apropiadas; y, la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor independiente

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 6, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las que requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la bCompañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 JUN. 2012
OPERADOR 1
QUITO

Francisco Salazar 1102 y Tamayo
Edif. Atlantic Business Center Of. 803
Telefs:(593 2) 2863-728
(593 9) 8501-210
(593 9) 8546-993
Email:administracion@bcgdelecuador.com
Casilla 1723230 - Quito - Ecuador

Salvedades por limitación al alcance

4. No nos fue posible determinar la razonabilidad de los saldos iniciales al 1 de enero del 2010, cuyos saldos no han sido auditados. Los saldos iniciales que muestran el balance general incluyen activos por US$.1.202.470, pasivos por US$.1.036.324 y un patrimonio de US$.137.913. El estado de resultados del año 2009 muestra ingresos por US$2.754.506 y una utilidad de US$.62.046

5. No nos fue posible determinar la razonabilidad de la cuenta Caja – bancos que al 31 de diciembre del 2010 asciende a US$ 39.965, debido a que la compañía no cuenta con conciliaciones bancarias al cierre del ejercicio contable.

6. No nos fue posible determinar la razonabilidad del movimiento patrimonial a la cuenta resultados acumulados por US$ 69.417.

7. Al 31 de diciembre del 2010, la compañía ha extraviado facturas originales, lo que nos ha impedido satisfacernos sobre la razonabilidad de las ventas realizadas.

8. No nos ha sido proporcionada el libro de actas de Junta General de Socios, por lo tanto no nos fue posible determinar que se hayan cumplido con las disposiciones emitidas por los Socios de la compañía

Opinión del auditor independiente

9. En nuestra opinión, excepto por los efectos que podrían existir de los asuntos mencionados en los párrafos 4 a 8, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de COLUMTRAD CÍA. LTDA. al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, y sus flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

10. Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

La compañía prepara sus estados financieros con base en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, los resultados de su operación y flujos de efectivo de COLUMTRAD CÍA. LTDA. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

11. Informe de cumplimiento tributario

Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

BCG Business Consulting Group

BCG Business Consulting Group del Ecuador Cía. Ltda.
Registro Nacional de Auditores Externos No. SC.RNAE-376

M.B.A. Jefferson Galarza Salazar
Socio División de Auditoria
Registro Nacional de Contadores No.25987 (apoderado)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 JUN. 2012
OPERADOR 10
QUITO

Francisco Salazar 1102 y Tamayo
Edif. Atlantic Business Center Of. 803
Telefs:(593 2) 2863-728
(593 9) 8501-210
(593 9) 8546-993
Email:administracion@bcgdelecuador.com
Casilla 1723230 - Quito - Ecuador

COLUMTRAD CÍA. LTDA.
BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVO	2010	2009	PASIVO Y PATRIMONIO	2010	2009
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	39.965	33.596	Proveedores	412.448	980.282
Clientes	237.179	919.832	Otras cuentas por Pagar	3.589	-
Otras cuentas por cobrar	336.648	246.312	Obligaciones laborales	35.653	22.402
			Obligaciones fiscales	14.953	15.611
			Total Pasivo Corriente	466.643	1.018.296
			PASIVO LARGO PLAZO		
Total activo corriente	613.792	1.199.740			
			Obligaciones con accionistas	31.555	18.029
			Total Pasivo Largo Plazo	31.555	18.029
PROPIEDADES Y EQUIPOS	67.788	2.730	PATRIMONIO (ver estado adjunto)	183.382	166.145
Total del Activo	681.580	1.202.470	Total Pasivo y Patrimonio	681.580	1.202.470

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

COLUMTRAD CÍA. LTDA.
ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2010	2009
Ventas	2.454.667	2.754.506
Costo de ventas	(1.978.751)	(2.388.519)
Utilidad Bruta	475.916	365.987
Gastos Operativos		
De Administración	(334.025)	(265.689)
De Venta	-	(1.403)
Utilidad (Pérdida) en Operación	141.891	98.895
Gastos Financieros	-	-
Utilidad antes participación trabajadores e impuesto a la renta	141.891	98.895
Participación trabajadores	(21.284)	(14.834)
Impuesto a la renta	(33.954)	(22.015)
Utilidad (pérdida) del Ejercicio	86.653	62.046

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

COLUMTRAD CÍA. LTDA.
ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal facultativa	Aportes Accionistas	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2008	1.200	1.818	25.875	38.356	67.250
Distribucion utilidades					-
Utilidad del ejercicio				98.895	98.895
Saldo al 31 de diciembre del 2009	1.200	1.818		137.251	166.145
Distribución de Utilidades					-
Pago Utilidades accionistas				(69.417)	(69.417)
Resultado del ejercicio				86.653	86.653
Saldo al 31 de diciembre del 2010	1.200	1.818		154.488	183.382

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

COLUMTRAD CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

Flujo de fondos generados por actividades de operación:	2010	2009
Efectivo recibido de clientes	3.137.321	1.884.297
Efectivo pagado a proveedores	(2.780.900)	(1.830.585)
Pago a empleados y funcionarios	(226.906)	(141.165)
Otras Cuentas proveedores	3.589	75.964
Fondos netos provistos por actividades de operación	133.105	(11.490)
Flujo de fondos aplicados a las actividades de inversión:		
(Incremento) disminución de Propiedades y equipo	(70.844)	1.379
Fondos netos utilizados en actividades de inversión	(70.844)	1.379
Flujo de fondos provenientes de actividades de financiamiento:		
Pago utilidades acumuladas	(69.417)	
Incremento (Disminución) obligacion con accionistas	13.526	18.029
Aportes de Socios		
Fondos netos utilizados en actividades de financiamiento	(55.891)	18.029
Aumento (Disminución) neto de fondos	6.369	7.918
Efectivo al principio de año	33.596	25.679
Efectivo al fin del año	39.965	33.596

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

COLUMTRAD CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)
(Continuación)

Conciliación del resultado neto del período con el flujo de fondos provistos por actividades de operación	2010	2009
Utilidad (pérdida) neta del año	86.653	62.046
Más cargos a resultados que no representan movimiento de fondos		
Depreciación	5.786	913
Total cargos que no requieren de movimiento de efectivo	5.786	913
	92.439	62.960
+/- Cambios en activos y pasivos corrientes		
Cuentas y documentos por cobrar	592.317	(839.309)
Inventarios	0	0
Gastos anticipados	0	0
Cuentas y documentos por pagar	(550.994)	755.497
Gastos acumulados		
Impuestos por pagar	(658)	9.362
Fondos netos provistos por actividades de operación	133.105	(11.490)

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

COLUMTRAD CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2010

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue constituida el 28 de enero del 2003, cuyo objeto social consiste en la producción, comercialización, industrialización, importación, exportación, consolidación y desconsolidación de carga de productos artesanales, agrícolas, pecuarios, biocuáticos y sus derivados. La compañía tiene representación comercial y técnica de empresas extranjeras afines con la actividad.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con bases a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico. A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

Mediante Resolución No.08.G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un calendario para que las compañías sujetas a su control apliquen las "Normas Internacionales de Información Financiera". Con base en esta Resolución, el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF's aplicables a la compañía será:

a) **Estados financieros de apertura:** Corresponden a los primeros estados financieros que se deberán presentar utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's. Los estados financieros que se sujetarán a este proceso de conversión serán los emitidos por la compañía al 31 de diciembre del 2010

b) **Estados financieros intermedios:** Corresponden a los estados financieros que se deberán presentar (para efectos comparativos) utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's. Los estados financieros que se sujetarán a este proceso de conversión serán los emitidos por la compañía al 31 de diciembre del 2011

c) **Estados financieros con arreglo a las NIIF's:** Corresponden a los estados financieros que se deberán presentar y preparar utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's. La preparación de estos estados financieros se efectuará a partir del 1 de enero del 2012.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de **COLUMTRAD CÍA. LTDA.** no ha estimado los efectos que podrían existir en sus estados financieros derivados de la aplicación de las "Normas Internacionales de Información Financiera".

b. Ingresos percibidos y gastos operacionales

Los ingresos provenientes de actividades producción, comercialización, industrialización, importación, exportación, consolidación y desconsolidación de carga de productos artesanales, agrícolas, pecuarios, biocuáticos y sus derivados.

c. Propiedades y equipos

Se muestran a su costo histórico, menos depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada siguiendo el *método de línea recta.*

d. Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles.

e. Provisión para impuesto a la renta

A partir del año 2010, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa se calcula *estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo* mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, para lo cual podrá utilizar las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto causado, el *contribuyente podrá solicitar* a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. *En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo,* este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

Para el años 2010, el impuesto a la renta reconocido en resultados durante el periodo que se informa fue establecido con base en el impuesto a la renta causado.

Impuestos a la renta causado

El impuesto a la renta causado se calcula sobre la base imponible del impuesto a la renta, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo *fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo.*

Para los años 2010 y 2009, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 25%; esta tarifa se reduce al 15% para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias de hasta los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

a) El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
b) El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
c) El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
d) El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará el 50% restante de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

a) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

b) Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

c) Creación del salario digno

d) La reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades de acuerdo con el siguiente calendario: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012, y, 22% para el año 2013 y los años siguientes.

f. Reserva legal –

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. No se ha apropiado valor alguno, por cuanto el monto de la reserva se encuentra en los límites establecidos por la ley.

NOTA 3 – CAJA – BANCOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende:

	2010	2009
Cajas	650	500
Produbanco Cuenta Corriente (1)	2.925	9.029
Produbanco Cuenta Ahorros	29.969	955
Banco Internacional	6.421	23.111
Total	39.965	33.596

(1) En la revisión mensual de las conciliaciones bancarias se detectaron partidas conciliatorias del año 2009, es recomendable hacer un análisis por memorizado de las mismas para determinar su razonabilidad o proceder con la reversión correspondiente.
No se ha llevado un control mensual de los bancos, las conciliaciones que nos fueron proporcionadas no presentan saldos conciliados.

NOTA 4 – CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2010 comprende:

	2010	2009
Clientes Nacionales	248.877	929.140
Total	248.877	929.140
Provisión Cuenta Incobrables (1)	(11.698)	(9.308)
Total	237.179	919.832

(1) La compañía no registró la provisión para cuentas incobrables del año 2010 equivalente al 1%, según disposiciones vigentes.

NOTA 5 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende:

	2010	2009
Anticipo Sueldos	7.648	11.310
Anticipo Socios	-	13.013
Servicios en Tránsito (1)	159.024	6.515
Otras cuentas por cobrar (2)	163.494	209.084
Diferidos	-	760
Garantía Proveedores	5.382	5.630
Garantía arriendo	1.100	-
Total	336.648	246.312

(1) Corresponde a gastos efectuados por la prestación de servicios a clientes, que no han sido reconocidos como tales ya que no fue facturado en el año 2010.

(2) Comprende una cuenta por cobrar desde el año 2008 con Importadora Austral.

NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	2010	2009	Tasa anual de depreciación %
Depreciable			
Muebles y Enseres	4.189	4.189	10%
Equipos de Computación	1.255	1.255	33%
Equipos de oficina	7.818	7.033	10%
Vehiculos	70.059	-	20%
	83.321	12.477	
Menos:			
Depreciación acumulada	(15.532)	(9.747)	
Total	67.788	2.730	

El movimiento del rubro en el año es el siguiente:

	2010
Saldos netos al inicios del año	2.730
Adiciones y retiros (netos)	70.844
Depreciación del año	(5.786)
Saldos netos a finales del año	67.788

No existe un control adecuado de los Activos Fijos que posee la compañía.

NOTA 7 – PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 se encuentra conformado por:

	2010	2009
Proveedores Locales	412.448	980.282
Total	412.448	980.282

NOTA 8 – OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 se encuentra conformado por:

	2010	2009
Sueldos por pagar	2.735	
Décimo tercer sueldo	7.202	6.280
Décimo cuarto sueldo	457	647
Participación trabajadores	21.254	13.573
Aportes IESS por pagar	3.348	1.253
Préstamos quirografarios	50	86
Fondo de reserva	607	563
Total	35.653	22.402

NOTA 9 – OBLIGACIONES FISCALES

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 se encuentra conformado por:

	2010	2009
Impuesto renta por pagar	12.543	13.398
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1.042	799
Impuesto al valor agregado	1.024	424
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado	343	990
Total	14.953	15.611

NOTA 10 – CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre del 2010 por 1200 acciones.

NOTA 11 – RESERVA LEGAL

De acuerdo a disposiciones legales vigentes la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad hasta alcanzar el 20% del capital pagado de la compañía. La compañía no ha realizado la apropiación de esta reserva

NOTA 12 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (15 de nomiembre del 2011) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.